



*Universidad Nacional Autónoma de
Honduras en el Valle de Sula*

Departamento de Salud Pública
Carrera de Enfermería
Epidemiología I (MP-113)

Glosario Epidemiológico

Enero de 2017

Epidemiología

- ▶ Es el estudio de la frecuencia y distribución de los eventos de salud y de sus determinantes en las poblaciones humanas, y la aplicación de este estudio en la prevención y control de los problemas de salud

Agente Etiológico

- ▶ Organismo biológico (virus, bacteria, hongo o parásito) capaz de producir enfermedad ya sea en forma directa o a través de sus toxinas.

Aislamiento

- ▶ Es la separación de personas o animales infectados, de los demás, durante el período de transmisibilidad de la enfermedad, a lugares y condiciones tales que eviten o limiten la transmisión directa o indirecta del agente infeccioso a las personas susceptibles de infectarse o que puedan transmitir la enfermedad a otras.

Anticuerpo

- ▶ Molécula de proteína formada en respuesta a un "cuerpo" o a agentes extraños, por ejemplo, frente a los microorganismos invasores responsables de la infección o a la inmunización activa. Son conocidos como inmunoglobulinas (Ig A, Ig E, Ig G, Ig M, entre otros).

Antígeno

- ▶ Cualquier sustancia capaz de inducir una respuesta inmune específica y de reaccionar con los productos de dicha respuesta, esto es, con anticuerpos o con linfocitos T específicamente sensibilizados, o ambos.

Antitoxina

- ▶ Anticuerpo producido en respuesta a una toxina de origen bacteriana (habitualmente una exotoxina), animal (zootoxina) o vegetal (fitotoxina), que neutraliza los efectos de una toxina.

Bacteriemia

- ▶ Presencia de bacterias patógenas en la sangre.

Brote

- ▶ Una epidemia localizada o un aumento localizado en la incidencia de una enfermedad en una localidad, pueblo o una institución cerrada.

Cadena epidemiológica

- ▶ Secuencia a través de la cual se produce la transmisión de la infección. Comprende al agente etiológico, el reservorio, el lugar de salida, el mecanismo de transmisión, el lugar de entrada y el huésped susceptible.

Caso

- ▶ En epidemiología se refiere a una persona de la población, o de un grupo de estudio, que posee una enfermedad particular, trastorno sanitario o un proceso que está sometido a investigación.

Caso autóctono

- ▶ Es un caso de origen local. Literalmente, una infección adquirida localmente.

Caso importado

- ▶ Es un caso que ha ingresado a una región por tierra, mar o por transporte aéreo, a diferencia de uno adquirido localmente.

Caso índice

- ▶ Es el primer caso de una enfermedad en una familia o un grupo definido que se somete a la atención del investigador.

Cobertura

- ▶ Porcentaje de la población programada que recibió o recibe una determinada atención o servicio de salud efectivo. Por ejemplo cobertura de niños vacunado, control de mujeres embarazadas.

Contacto. Es cualquier persona asociada con un individuo, animal infectado o con un ambiente contaminado, creado la posibilidad de contraer la infección.

Contaminación. Presencia de un agente infeccioso o tóxico en la superficie del cuerpo, vestimenta, ropa de cama, juguetes, instrumentos quirúrgicos, apósitos u otros objetos inanimados sustancias, incluidos el agua y los alimentos.

Cuarentena

- ▶ Restricción de las actividades de personas o animales sanos que hayan estado expuestos a un caso de enfermedad transmisible durante el período de transmisibilidad o contagio (como los contactos), a fin de evitar la transmisión de la enfermedad durante el período de incubación en caso de que haya ocurrido la infección.

Cultivo

- ▶ Es la propagación de microorganismos o células vivas en medios propicios para su desarrollo.

Eficacia

- ▶ Se refiere a que una determinada intervención, procedimiento o servicio que responde a un objetivo y origina un resultado beneficioso.

Desinfestación

- ▶ Cualquier proceso físico o químico realizado para destruir o eliminar animales pequeños indeseables, en particular roedores, o artrópodos que se encuentren en el cuerpo o vestimenta de una persona.

Enfermedad transmisible (Infecciosa)

- ▶ Cualquier enfermedad causada por un agente infeccioso específico, o sus productos tóxicos, que se manifiesta por la transmisión del mismo agente o sus productos, de una persona o animal infectado o de un reservorio inanimado a un huésped susceptible. La transmisión puede ser en forma directa o indirecta.

Enfermedad Emergente

- ▶ Es una enfermedad transmisible cuya incidencia en humanos se ha incrementado en los últimos 25 años o que amenaza incrementarse en el futuro.

Enfermedad Reemergente.

- ▶ Es una enfermedad transmisible previamente conocida que reaparece como problema de salud pública tras una etapa de significativo descenso de su incidencia y aparente control.

- **Casualidad:** Combinación de hechos y circunstancias que no se pueden prever ni evitar. En ciencia se puede interpretar que son hechos que ocurren por azar.
- **Causalidad:** Es relacionar las causas a los efectos que ellos producen.
- **Causa necesaria.** Es una característica cuya presencia se requiere para producir o causar enfermedad
- **Causa suficiente.** Es una característica cuya presencia es suficiente para producir una enfermedad.

- ▶ **Factores Predisponentes:** edad, sexo, genética, padecimiento previo que crea susceptibilidad.
- ▶ **Factores Facilitadores:** poca alimentación, vivienda inadecuada, insuficiente asistencia medica.
- ▶ **Factores Desencadenantes:** exposición a un agente patógeno.
- ▶ **Factores Potenciadores:** exposición repetida o trabajos que agravan la enfermedad.

Historia Natural de la Enfermedad

- ▶ Se refiere a la evolución de una enfermedad en un individuo a través del tiempo, en ausencia de intervención.

Endemia

- ▶ Presencia continua de una enfermedad o un agente infeccioso en una zona geográfica determinada. También puede denotar la prevalencia usual de una enfermedad particular en dicha zona.

Epidemia

- ▶ Manifestación de casos de una enfermedad (o un brote), en una comunidad o región, con una frecuencia que excede a la incidencia (frecuencia) normal prevista.

Pandemia

- ▶ Epidemia que ocurre en todo el mundo o afecta un área muy amplia; cruzan los límites internacionales y afecta a un número grande de personas.

Epidemia por fuente común

- ▶ Cuando un humano, animal o vehículo específico ha sido el principal medio de transmisión del agente hacia los casos identificados.

Epidemia por fuente propagada

- ▶ Cuando las infecciones son transmitidas de persona a persona, de tal modo que los casos identificados no pueden atribuirse a agentes transmitidos a partir de una fuente común.

Especificidad

- ▶ Es la proporción de personas verdaderamente sanas (no enfermas) que se catalogan así por medio de una prueba de tamizaje.

Sensibilidad

- ▶ Es la proporción de personas verdaderamente enfermas, en la población sometida a prueba de tamizaje, que se han catalogado como enfermos con dicha prueba.

Estratificación Epidemiológica

- ▶ Proceso continuo de diagnóstico, intervención y evaluación de los distintos riesgos de enfermar, morir o transmitir la enfermedad en una población, clasificándolos en estratos de riesgo para seleccionar y aplicar las intervenciones más adecuadas.

Definición de caso

- ▶ Es el conjunto de criterios de diagnóstico que se debe cumplir con el propósito de identificar una persona como un caso de una enfermedad. La definición puede basarse en criterios clínicos, epidemiológicos o de laboratorio.
- ▶ Los casos se clasifican en sospechosos, probables y confirmados.

Factor de riesgo

- ▶ Comportamiento personal, exposición ambiental o características que se asocian a procesos relacionados con la salud y cuya aparición es muy importante evitar.

Fuente de Infección

- ▶ Es la persona, animal, objeto o sustancia, desde la cual el agente infeccioso pasa a un hospedero.

Fumigación

- ▶ Cualquier procedimiento que por medio de sustancias gaseosas logra la eliminación de animales, especialmente artrópodos y roedores.

Germicida

- ▶ Agente químico que destruye a los microorganismos que se encuentran en objetos inanimados o sobre tejido viviente.

Insecticida

- ▶ Son aquellos pesticidas (compuestos químicos) que sirven al humano para disminuir o eliminar las poblaciones de insectos perjudiciales.

En salud pública se combate contra los insectos vectores de las enfermedades que afectan a la población.

Hospedero o huésped

- ▶ Persona o animal que en circunstancias naturales permiten la subsistencia o el alojamiento de un agente infeccioso.

Hospedero accidental

- ▶ Cuando el agente infeccioso llega accidentalmente y el huésped no tiene ningún rol en la propagación o transmisión del agente infeccioso.

Hospedero definitivo

- ▶ Persona o animal en el cual el parásito llega a su madurez o pasa su estadio sexuado. Ej. El humano con teniasis.

Hospedero intermediario

- ▶ Persona o animal en el cual el parásito se encuentra en fase larvaria. Ej. El cerdo con cisticercosis.

Incidencia

- ▶ Es el número de casos nuevos que aparecen en un período de tiempo dado, en una población conocida.

Prevalencia

- ▶ Se refiere al total de casos (nuevos y viejos) en una población determinada en un momento específico de tiempo.

Infección

- ▶ Ingreso y multiplicación o desarrollo de un agente infeccioso en el organismo humano o animal.

Infectividad

- ▶ Es la capacidad del agente infeccioso de poder alojarse y multiplicarse dentro de un huésped.

Patogenicidad.

- ▶ Es la capacidad de un agente infeccioso de producir enfermedad en personas infectadas.

Virulencia.

- ▶ Capacidad del agente infeccioso de producir casos graves y fatales.

Infección aparente

- ▶ Presencia de signos y síntomas clínicos, determinando la presencia de enfermedad.

Infección inaparente

- ▶ Infección sin signos ni síntomas clínicos evidentes.

Infección Nosocomial

- ▶ Infección que adquiere un paciente que está internado en un hospital u otro servicio de atención de salud, es decir que la persona no padecía ni estaba incubando en el momento de la hospitalización.

Infección oportunista

- ▶ Infección por microorganismos que son normalmente inocuos (gérmenes comensales en el ser humano), pero que se vuelven patógenos cuando está comprometido el sistema inmunitario de la persona.

Infestación

- ▶ Es la colonización, desarrollo y reproducción de artrópodos en el cuerpo, vestimenta, ropa de cama, entre otros. Ej. Piojos en la cabeza, garrapatas en el cuerpo, larvas de Aedes en las pilas.

Morbilidad

- ▶ Cualquier cambio en el estado de bienestar físico o mental. Puede expresarse en términos de personas enfermas.

Mortalidad

- ▶ Defunciones ocurridas en la población (sana o enferma), en un período y lugar determinados.

Letalidad

- ▶ Número de defunciones ocurridas en un grupo afectado por una enfermedad determinada.

Notificación de una enfermedad

- ▶ Comunicación oficial a la autoridad correspondiente, de la existencia de una enfermedad transmisible o de otra naturaleza en seres humanos y / o animales.

Período de Incubación

- ▶ Lapso que transcurre entre la exposición inicial a un agente infeccioso y la aparición de síntomas / signos de la enfermedad que el mismo agente produce.

Periodo de Latencia

- ▶ Es el intervalo de tiempo que transcurre desde que se produce la infección hasta que la persona se vuelve infecciosa.

Período de transmisibilidad o contagiosidad

- ▶ Lapso durante el cual un agente infeccioso puede ser transferido, directa o indirectamente, de una persona a otra, o de un animal infectado a un ser humano o de una persona infectada a un animal, incluido los artrópodos.

Población

- ▶ Número o conjunto de habitantes de un país o área / comunidad determinada.
- ▶ En una investigación se refiere al universo o total de individuos, y de los cuales se selecciona una muestra para ser analizada e inferir los resultados al universo.

Población en riesgo

- ▶ Grupo de habitantes de un país o comunidad que presentan factores personales, sociales y/o ambientales que condicionan o facilitan la adquisición de una o más enfermedades.

Portador

- ▶ Persona o animal que alberga un agente infeccioso específico, en ausencia de enfermedad clínica aparente, y que puede servir de fuente de contagio. El estado de portador puede ser de corta o larga duración (transitorio o crónico).

Reservorio

- ▶ Cualquier persona, animal, vegetal, materia inorgánica, sustancia o combinación de los mencionados, en donde un agente infeccioso vive, se multiplica y del que depende para su supervivencia y reproducción de modo que pueda transmitirse a un huésped susceptible.

Riesgo

- ▶ Probabilidad de que ocurra un hecho, por ejemplo, de que un individuo enferme o muera, dentro de un período de tiempo o edad determinada.

Síndrome

- ▶ Conjunto de signos y síntomas que caracterizan a una enfermedad en particular. Puede deberse a varias etiologías que tienen en común el compartir diversos mecanismos fisiopatológicos.

Susceptible

- ▶ Es cualquier persona o animal que no posee suficiente resistencia contra un agente patógeno determinado y que lo proteja contra la enfermedad en el caso de ponerse en contacto con ese agente.

Resistencia

- ▶ Conjunto de mecanismos corporales que sirven de defensa contra la invasión o multiplicación de agentes infecciosos; o contra los efectos nocivos de sus productos tóxicos. Ej. Los Anticuerpos y Leucocitos.

Inmunidad

- ▶ Es el estado de resistencia, generalmente asociado a la presencia de anticuerpos que poseen acción específica sobre el agente responsable de una enfermedad infecciosa específica o sobre sus toxinas. (Inmunidad Activa e Inmunidad Pasiva)

Inmunodeficiencia

- ▶ Falta de capacidad para producir anticuerpos en respuesta a un antígeno (elemento extraño).

Tasa

- ▶ Es la medida de frecuencia con la que ocurre un evento en una población determinada, durante un período de tiempo y de un lugar en particular.

Tasa de ataque

- ▶ Es el número de personas que contraen la enfermedad en relación a todo el grupo expuesto a dicha enfermedad. Se expresa en porcentaje.

Tasa de Incidencia

- ▶ Es la tasa de nuevos acontecimientos en una población. El numerador es el número de nuevos acontecimientos que se producen en un período determinado y el denominador es la población en riesgo de presentar el evento de interés durante dicho período.

Tasa de Letalidad

- ▶ Proporción de muertes de una enfermedad en relación al total de personas enfermas; indicando la capacidad de producir muerte del agente infeccioso.

Tasa de morbilidad

- ▶ Es la frecuencia (incidencia o prevalencia) de la enfermedad o daño en una población. Esta se calcula del total de la población de un lugar y tiempo determinado.

Tasa de mortalidad

- ▶ Proporción de población que fallece durante un período específico. El numerador es el número de personas que mueren en este período y el denominador es el tamaño de la población.

Tendencia de Pravalencia

- ▶ Es la tasa de casos nuevos y viejos de una enfermedad . El numerador son todos los casos que se producen en un período determinado y el denominador es la población en riesgo de presentar el evento de interés durante dicho período.

Transición demográfica

- ▶ Es la transición desde unas tasas elevadas de fertilidad y mortalidad hasta otras bajas. Generalmente está relacionada a los cambios Tecnológicos y a la industrialización.

Transmisión

Se refiere a cualquier mecanismo mediante el cual un agente infeccioso es diseminado desde una fuente o reservorio a una persona (huésped). La transmisión puede ser directa o indirecta.

Transmisión Directa.

Es la difusión directa por roces, besos, sexo o por proyección de gotitas sobre la conjuntiva, u otras mucosas, al estornudar, toser, hablar, gritar, entre otros.

Transmisión Indirecta.

Es la difusión de los agentes infecciosos por vehículos u objetos contaminados llamados fómites (juguetes, pañuelos, ropa, utensilios de cocina etc). También se refiere a la difusión a través de vectores como zancudos, moscas, etc.

Vacuna

- ▶ Es una suspensión de microorganismos vivos o muertos, que se administran para inducir inmunidad y por lo tanto, prevenir una enfermedad infecciosa.

Vector

- ▶ Artrópodo que transfiere un agente infeccioso de un huésped a otro. Principalmente es un insecto.
- ▶ Ej. Vector Mecánico: Moscas Cucarachas
- ▶ Ej. Vector Biológico: Aedes, Triatoma,

Vehículo

- ▶ Objeto o sustancia que actúa como una fuente de infección o intoxicación. Ejemplo: agua, alimentos.

Zoonosis

- ▶ Es cuando una enfermedad infecciosa se transmite en condiciones naturales de los animales vertebrados a los seres humanos. Ej. Rabia, Antrax, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis.

- **Dato.** Es un hecho o figura cruda, sin analizar.
- **Distribución:** En epidemiología es la frecuencia de los hechos y las características relativas a la salud en una población.
- **Tasa:** Es la expresión de la frecuencia con que un evento ocurre en una población definida.
- **Información.** Es el resultado del análisis de los datos.

Estudiar y Analizar cada Término para ser Discutidos en Clases.

DEFINICION DE EPIDEMIOLOGIA

Estudio de la **distribución** de las enfermedades en la población y de **los factores que influyen o determinan** esa distribución.

DISTRIBUCION:

- Vigilancia de cantidad

CAUSAS y DETERMINANTES:

- Vigilancia de características

PARA

PREVENCION Y CONTROL

- Alerta, sensibilidad

EVALUACION

- Cobertura, participación

Prevención, control y evaluación de las intervenciones

